



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

CÁMARA DE SENADORES PRESIDENCIA	
Fojas	Hora:
02-23 FEB. 2024	17:57
RECIBIDO	
Nº. Correlativo: 2613	Firma:

La Paz, 22 de febrero de 2024
CITE. CTRN N° 157/2023-24

Señor:
Sen. **Andrónico Rodríguez Ledezma**
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
Presente.

Ref.: PETICIÓN DE INFORME ESCRITO.

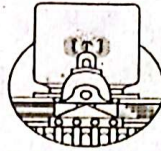
De mi consideración:

Adjunto a la presente y de conformidad a lo establecido por el Art. 158 de la Constitución Política de Estado, concordante con lo dispuesto en el Art. 141 y sgtes. del Reglamento General de la Cámara de Senadores, solicito se remita la presente Petición de Informe Escrito al Ministro de Minería y Metalurgia a través del Director Nacional Ejecutivo de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), para que pueda responder a las cuestiones adjuntas en el plazo establecido en nuestro reglamento.

Con este motivo, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Centa Lothy Rek López
SENADORA NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

c.c. archivo



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO

Los Senadores del Estado que suscriben, de conformidad a lo establecido por el Art. 158 de la Constitución Política del Estado y en virtud a lo dispuesto en los artículos 141 al 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, solicita al **MINISTRO DE MINERÍA Y METALURGIA A TRAVÉS DEL DIRECTOR NACIONAL EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)** tenga a bien prestar informe escrito de acuerdo al siguiente requerimiento; con el propósito de investigar y transparentar el ejercicio de la función pública.

1. Informe y documente su despacho si la Señora Jhaneth Gladys Espinoza Colque figuraba en los registros de personal de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) desde las gestiones 2017 a la 2022. Adjunte documentación de respaldo.
2. Informe y documente su despacho bajo que modalidad fue contratada la Señora Jhaneth Gladys Espinoza Colque para ejercer funciones en el Ministerio de Minería y Metalurgia. Adjunte documentación de respaldo.
3. Informe y documente su despacho los motivos por los cuales la Señora Jhaneth Gladys Espinoza Colque dejó de ejercer funciones en el Ministerio de Minería y Metalurgia. Adjunte documentación.
4. Informe y documente su despacho cual fue el cargo y nivel salariales de la señora Jhaneth Gladys Espinoza Colque durante el tiempo que ejerció funciones en el la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM). Adjunte documentación de respaldo.

Señor Ministro se le recuerda que su respuesta debe contar con la documentación detallada que corresponde para su respaldo.

Es cuanto se solicita, para fines consiguientes y en estricta sujeción a las prerrogativas Constitucionales de Fiscalización, a las que debe dar respuesta dentro el plazo establecido por el Art. N° 143 del Reglamento General de la Cámara de Senadores.


Centa Lothy Rek López
SENADORA NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL